Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 187 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ACTOS PROTOCOLARIOS QUE PROMUEVAN LA CULTURA CIUDADANA, EL CIVISMO LAS COSTUMBRES CULTURALES DEL MUNICIPIO EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN Y DEL 20 DE JULIO";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Evento	Descripción
Presentaciones Artísticas y culturales d y Celebración de las Fiestas Patronales Municipales	- Servicio Logístico para arreglo y decoración de la Carroza de la Administración Municipal con la imagen de la Virgen del Carmen. - Sonido Externo para presentación Musical. - Presentación Musical durante las novenas de la virgen del Carmen los días 16 – 17 y 18 de Julio - Concierto de música Religiosa con el Grupo HARMONY MUSIC de la ciudad de Medellín En el atrio del parque principal de Gómez Plata - Presentación Cultural para el día sábado 18 durante la Noche. - Apoyo logístico para la transmisión en vivo del evento.
Conmemoración del 20 de Julio	Diseño y elaboración de la Corona de Laurel. Presentación Cultural para la celebración. Apoyo logístico para la movilización y alimentación de la fuerza pública que nos acompaña en el Acto.

01)Cumplir con las obligaciones estipuladas dentro de Anexo técnico del **02)** Ejecutar el objeto del presente contrato de acuerdo con la propuesta presentada y aprobada por el MUNICIPIO **03)** Prestar el servicio de apoyo logístico para las actividades culturales de la celebración de las fiestas patronales del Municipio. **04)** Prestar Los servicios de Apoyo logístico para la Conmemoración del 20 de Julio **05)** Realizar las actividades, pagos y obligaciones correspondientes a la buena ejecución de los eventos **06)** Realizar las Actividades teniendo en cuenta la

imagen corporativa de la Administración Municipal **07)** Velar por el cumplimento de los protocolos de Bioseguridad durante la ejecución de las diferentes actividades.

Fecha de inicio	16 de julio de 2020
Fecha de terminación	20 de julio de 2020
Duración total	CINCO (05) DIAS Contados a Partir de la Suscripción del Acta de Inicio
Valor inicial	$6.850.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$6.850.000
Valor Ejecutado	$6.850.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 075 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES EN: TEATRO, ARTES PLASTICAS CON TALLERES FORMATIVOS CON NIÑOS, JOVENES ADULTOS Y ADULTOS MAYORES QUE FOMENTEN EN LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, LA CULTURA CIUDADANA, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS TRADICIONES DEL MUNICIPO DE GOMEZ PLATA";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

TALLERES TEATRO				
Descripción	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Valor unitario por taller**
Taller semillero de teatro	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de teatro grupos juveniles	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de teatro de calle y comparsas	90 minutos	4	16	$ 49.020
Taller de Expresión corporal	90 minutos	2	8	$ 49.020
Talleres y montaje de obra	60 minutos	1	4	$ 34.010
Visita a una vereda	30 minutos	2	8	$ 17.000
TALLERES ARTES PLASTICAS				
Descripción de artes plásticas	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Valor unitario por taller**
Taller dibujo infantil	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de dibujo lapiz	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de manualidades	90 minutos	4	16	$ 49.020
Taller de técnicas artísticas en pintura	90 minutos	2	8	$ 49.020
Talleres de marquetería	60 minutos	1	4	$ 34.010
Visita a una vereda	30 minutos	2	8	$ 17.000

APOYO LOGISTICO				
Descripción de actividades logísticas	**Duración de cada evento**	**Cantidad semanal de eventos**	**Cantidad mensual de eventos**	**Valor unitario por taller**
Viernes culturales 1 quincenal	90 minutos	3	12	$ 31.760
Apoyo logístico a eventos 4 semanal	90 minutos	3	12	$ 31.760
Eventos culturales y deportivos 3 semanal	90 minutos	4	16	$ 31.760
Eventos Institucionales	90 minutos	2	8	$ 31.760
Apoyo logístico a eventos Municipal 4 semanal	60 minutos	1	4	$ 24.005
Eventos culturales y deportivos 3 semanal	30 minutos	2	8	$ 24.000
CREACIÓN, COMPOSICIÓN Y GRABRACIÓN DE GINGLE INSTITUCIONAL				
Actividad	**Descripción**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor Total**
Creación, composición y grabación de jingle institucional	Recorrido por el Municipio, identificación de palabras clave y composición de la letra, grabación de instrumentos, y voz, masterización y entrega del producto digital	2	1.350.000	2.700.000
TALLERES TEATRO				
Descripción	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Valor unitario por taller**
Taller semillero de teatro	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de teatro grupos juveniles	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de teatro de calle y comparsas	90 minutos	4	16	$ 49.020
Taller de Expresión corporal	90 minutos	2	8	$ 49.020
Talleres y montaje de obra	60 minutos	1	4	$ 34.010
Visita a una vereda	30 minutos	2	8	$ 17.000
TALLERES ARTES PLASTICAS				
Descripción de artes plásticas	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Valor unitario por taller**
Taller dibujo infantil	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de dibujo lapiz	90 minutos	3	12	$ 49.020
Taller de manualidades	90 minutos	4	16	$ 49.020
Taller de técnicas artísticas en pintura	90 minutos	2	8	$ 49.020
Talleres de marquetería	60 minutos	1	4	$ 34.010
Visita a una vereda	30 minutos	2	8	$ 17.000

APOYO LOGISTICO				
Descripción de actividades logísticas	**Duración de cada evento**	**Cantidad semanal de eventos**	**Cantidad mensual de eventos**	**Valor unitario por taller**
Viernes culturales 1 quincenal	90 minutos	2	12	$ 31.760
Apoyo a eventos que requieran logística	90 minutos	3	12	$ 31.760
Eventos culturales y deportivos 3 semanal	90 minutos	4	16	$ 31.760
Eventos Institucionales	90 minutos	2	8	$ 31.760
Eventos culturales y deportivos 3 semanal	30 minutos	2	8	$ 24.000
CREACIÓN, COMPOSICIÓN Y GRABRACIÓN DE GINGLE INSTITUCIONAL				
Actividad	**Descripción**	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Valor Total**
Creación, composición y grabación de jingle institucional	Recorrido por el Municipio, identificación de palabras clave y composición de la letra, grabación de instrumentos, y voz, masterización y entrega del producto digital	2	1.350.000	2.700.000

01) Garantizar la continuidad del proceso que en la actualidad se ha adelantado en los programas que desarrolla la Escuela de teatro y artes plásticas. **02)** Conformar de nuevos grupos de teatro y artes plásticas, Grupos de proyección. **03)** Orientar en el manejo de diferentes técnicas artísticas y de teatro callejero. **04)** Orientar el ensamble de obras de teatro. **05)** Promover el estudio de las diferentes técnicas que se requieren para el montaje de obras de teatro en expresión corporal, manejo de escenario, musicalización, iluminación sonoridad. **06)** Apoyar la realización de presentaciones de teatro, exposiciones artísticas para la comunidad en general y participación que se ofrecen en diferentes lugares dentro y fuera de Municipio **07)** Participar de los diferentes intercambios culturales dentro y fuera del Municipio. **08)** Realizar convocatorias permanentes, dirigidas a la comunidad en general; para aquellos que quieran ser parte de los diferentes procesos artísticos de teatro y artes plásticas **09)** Diseñar talleres y estrategias pedagógicas que favorezcan la permanencia, disfrute y buen desarrollo funcional de los grupos de teatro y artes plásticas conformados **10)** Prestar el servicio de apoyo logístico para el montaje y desmontaje de todos los eventos que se realicen o apoye la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte, Inclusión social. **11)** Diseñar, componer y grabar los jingles de la administración Municipal y las festividades de la cordialidad como forma de incentivar las expresiones artísticas, la cultura organizacional y las creaciones musicales de la región.

Fecha de inicio	10 de marzo de 2020
Fecha de terminación	10 de julio de 2020
Duración total	CUATRO (04) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de

	inicio
Valor inicial	$30.950.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$30.950.000
Valor Ejecutado	$30.950.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 140 de 2021, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES, DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE E INCLUSIÓN SOCIAL PARA LAS PRESENTACIONES, DE OBRAS TEATRALES, CLASES DE RITMOS DE SALÓN TODA LA COMUNIDAD Y TALLERES PARA GRUPOS POBLACIONALES";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Descripción de la actividad	Duración de la actividad	Cantidad semanal de la actividad a desarrollar	Cantidad mensual de la actividad a realizar
Presentaciones de obras de teatro en el Municipio de Gómez plata incluye adecuación del auditorio para la presentación.	90 minutos	-	2
Presentaciones virtuales de teatro para la comunidad de Gómez Plata	90 minutos	-	1
Talleres de Maquillaje para mujeres y población LGBTI	90 minutos	2	8
Talleres de Alimentación Saludable para toda la comunidad	90 minutos	2	8
Talleres de danzas en ritmos de salón	120 minutos	2	8

1. Garantizar la prestación del servicio de los talleres y presentaciones artísticas Virtuales, Semi presenciales según sea requerido por la contingencia actual
2. Garantizar la prestación de los servicios cumpliendo con todos los protocolos establecidos en Bioseguridad a fin de Contener la propagación del COVID-19.
3. Realizar el montaje y desmontaje de los elementos necesarios para vestir, adecuar y decorar el teatro para cada una de las presentaciones de teatro.
4. Apoyar la convocatoria de los grupos poblacionales para las diferentes actividades

5. Garantizar el personal requerido para las diferentes actividades.
6. Garantizar la idoneidad y experiencia de los talleristas para las diferentes actividades a realizar.
7. Garantizar todos los elementos necesarios para la buena realización de cada una de las actividades

Fecha de inicio	04 de mayo de 2021
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2021
Duración total	SIETE (7) MESES
Valor inicial	$34.605.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$34.605.000
Valor Ejecutado	CONTRATO EN EJECUCIÓN

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 184 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE E INCLUSIÓN SOCIAL EN LAS AREAS DE: TEATRO, ARTES PLASTICAS CON TALLERES FORMATIVOS CON TODA LA POBLACIÓN CON ESPECIAL ENFASIS EN NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES QUE FOMENTEN EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, LA CULTURA CIUDADANA, LAS EXPRESIONES ARTISTICAS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS TRADICIONES DEL MUNICIPO DE GOMEZ PLATA";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Descripción del taller Teatro	Duración de cada taller	Cantidad semanal de talleres a realizar	Cantidad mensual de talleres a realizar
Taller semillero de teatro	90 minutos	3	12
Taller de teatro grupos juveniles	90 minutos	3	12
Taller de teatro de calle y comparsas	90 minutos	4	16
Taller de Expresión corporal	90 minutos	2	8
Talleres y montaje de obra	60 minutos	1	4
Visita a una vereda	30 minutos	2	8
Descripción del taller Artes Plásticas	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**
Taller dibujo infantil	90 minutos	3	12
Taller de dibujo lápiz	90 minutos	3	12

Taller de manualidades	90 minutos	4	16
Taller de técnicas artísticas en pintura	90 minutos	2	8
Talleres de marquetería	60 minutos	1	4
Visita a una vereda	30 minutos	2	8
Descripción de eventos logísticos	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**
Viernes culturales 1 quincenal	90 minutos	3	12
Eventos administración Municipal 4 semanal	90 minutos	3	12
Eventos culturales y/0 deportivos 3 semanal	90 minutos	4	16
Eventos administración Municipal 4 semanal	60 minutos	1	4
Eventos culturales y deportivos 3 semanal	30 minutos	2	8

01) Garantizar la prestación del servicio de los talleres Virtuales, Semi presenciales según sea requerido por la contingencia actual.02) Garantizar la prestación de los servicios cumpliendo con todos los protocolos establecidos en Bioseguridad a fin de Contener la propagación del COVID-19 03) Garantizar la continuidad del proceso que en la actualidad se ha adelantado en los programas que desarrolla la Escuela de teatro y artes plásticas. 04) Coordinar y dirigir los procesos y grupos artísticos de teatro y artes plásticas de la escuela de música de Gómez Plata 05) Conformar de nuevos grupos de teatro y artes plásticas procesos de formación, tales como Banda sinfónica, Semilleros de percusión, Grupos reducidos, Grupos de proyección, grupo de guitarra. 06) Orientar en el manejo de diferentes técnicas artísticas y de teatro callejero 07) Orientar el ensamble de obras de teatro 08) Promover el estudio de las diferentes técnicas que se requieren para el montaje de obras de teatro en expresión corporal, manejo de escenario, musicalización, iluminación sonoridad 09) Realizar las actividades y coordinar los grupos de teatro de calle. 10) Coordinar los procesos de zancos del Municipio. 11) Apoyar la realización de presentaciones de teatro, exposiciones artísticas para la comunidad en general y participación que se ofrecen en diferentes lugares dentro y fuera de Municipio.12) Participar de los diferentes intercambios culturales dentro y fuera del Municipio. 13) Participar de los intercambios culturales que favorezcan al sostenimiento y evolución positiva de los grupos. 14) Realizar convocatorias permanentes, dirigidas a la comunidad en general; para aquellos que quieran ser parte de los diferentes procesos artísticos musicales 15) Diseñar talleres y estrategias pedagógicas que favorezcan la permanencia, disfrute y buen desarrollo funcional de los grupos de teatro y artes plásticas conformados 16) Prestar el servicio de apoyo logístico para el montaje y desmontaje de todos los eventos que se realicen en la administración Municipal.

Fecha de inicio	15 de julio de 2020
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2020
Duración total	CINCO (05) MESES Y CUATRO (04) DIAS Contados a Partir de la Suscripción del Acta de Inicio
Valor inicial	$29.425.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$29.425.000
Valor Ejecutado	$29.425.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 190 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS CON OCASIÓN A LA VISITA PROGRAMADA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION PRESIDENCIAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA ANTIOQUIA";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Evento	Descripción	Cantidad
Transporte VIP	- Prestar Servicio de Transporte V.I.P para los miembros de la comisión presidencial a todos los lugares que se requiera desplazamiento en el municipio, garantizando los elementos necesarios (alcohol, gel antibacterial, tapabocas desechables) y todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Dos (2) Aerovan
Hidratación.	- Realizar la entrega de hidratación para los miembros de la comisión presidencial, para el equipo de seguridad., la cual debe ser embotellada y debidamente desinfectada.	Cincuenta (50)
Refrigerios	- Preparación y entrega de refrigerios para los miembros de la comisión presidencial y para el cuerpo de seguridad cumpliendo con todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Cincuenta (50)
Alimentación	- Preparación y entrega de alimentación (almuerzos) para los miembros de la comisión presidencial, cuerpo de seguridad y para el cuerpo de seguridad cumpliendo todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Cincuenta (50)
Alojamiento	- Servicio de alojamiento para el cuerpo de seguridad cumpliendo todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Veinte (20)

01)Cumplir con las obligaciones estipuladas dentro de Anexo técnico del contrato**02)** Ejecutar el objeto del presente contrato de acuerdo con la propuesta presentada y aprobada por el MUNICIPIO (Anexo Técnico) **03)** Prestar el servicio de apoyo logístico para las actividades culturales y protocolarias a realizarse en el municipio el día 31 de julio con ocasión a la visita de la comisión del vice ministerio

de aguas **04** Realizar las actividades, pagos y obligaciones correspondientes a la buena ejecución de los eventos **05)** Realizar las Actividades teniendo en cuenta la imagen corporativa de la Administración Municipal **06)** Velar por el cumplimento de los protocolos de Bioseguridad durante la ejecución de las actividades.

Fecha de inicio	28 de julio de 2020
Fecha de terminación	01 de agosto de 2020
Duración total	CINCO (05) DIAS Contados a Partir de la Suscripción del Acta de Inicio
Valor inicial	$8.000.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$8.000.000
Valor Ejecutado	$8.000.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 190 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y ACTOS PROTOCOLARIOS CON OCASIÓN A LA VISITA PROGRAMADA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISION PRESIDENCIAL DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA ANTIOQUIA";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Evento	Descripción	Cantidad
Transporte VIP	- Prestar Servicio de Transporte V.I.P para los miembros de la comisión presidencial a todos los lugares que se requiera desplazamiento en el municipio, garantizando los elementos necesarios (alcohol, gel antibacterial, tapabocas desechables) y todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Dos (2) Aerovan
Hidratación.	- Realizar la entrega de hidratación para los miembros de la comisión presidencial, para el equipo de seguridad., la cual debe ser embotellada y debidamente desinfectada.	Cincuenta (50)
Refrigerios	- Preparación y entrega de refrigerios para los miembros de la comisión presidencial y para el cuerpo de seguridad cumpliendo con todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Cincuenta (50)
Alimentación	- Preparación y entrega de alimentación (almuerzos) para los miembros de la comisión presidencial, cuerpo de seguridad y para el cuerpo de seguridad cumpliendo todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Cincuenta (50)
Alojamiento	- Servicio de alojamiento para el cuerpo de seguridad cumpliendo todos los protocolos y normas de bioseguridad establecidas para evitar el contagio de COVID 19	Veinte (20)

01)Cumplir con las obligaciones estipuladas dentro de Anexo técnico del contrato**02)** Ejecutar el objeto del presente contrato de acuerdo con la propuesta presentada y aprobada por el MUNICIPIO (Anexo Técnico) **03)** Prestar el servicio de apoyo logístico para las actividades culturales y protocolarias a realizarse en el municipio el día 31 de julio con ocasión a la visita de la comisión del vice ministerio

imagen corporativa de la Administración Municipal **07)** Velar por el cumplimento de los protocolos de Bioseguridad durante la ejecución de las diferentes actividades.

Fecha de inicio	16 de julio de 2020
Fecha de terminación	20 de julio de 2020
Duración total	CINCO (05) DIAS Contados a Partir de la Suscripción del Acta de Inicio
Valor inicial	$6.850.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$6.850.000
Valor Ejecutado	$6.850.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martin Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martin Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 207 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL MES DEL ADULTO MAYOR, EN EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ Y EN EL CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Unidad de medida	Descripción	Cantidad
Unidad	- Preparación y distribución de desayunos que consisten en Arepa, Huevo con salchicha ranchera, pan artesanal sin gluten, tajada de cuajada dietética. Chocoline con leche deslactosada.	25
	- Preparación y distribución de media mañana que consisten en Ensalada de frutas con queso y crema chantillí.	25
Unidad	- Preparación y distribución de almuerzos que consisten en Rollo de Carne con jamón y queso, arroz con cabello de ángel, papa en salsa blanca, ensalada, jugo de mango y sopa de verdura.	25 25
Unidad	- Preparación y distribución de Postres que se les darán como refriguerio en la tarde	25
	- Preparación y distribución de la comida que consisten en Arroz con pollo, Pan y jugo.	
Unidad	- Entrega para cada uno de los adultos mayores de detalles consistentes en 1 Mug personalizado y 1 Pijama	25
Unidad	- Serenata en casa para todos los adultos mayores del municipio, esta actividad se realizará por todos los sectores del municipio teniendo en cuenta las medidas de distanciamiento, el aislamiento selectivo, y las medidas de protección que se deben tener, por tratarse de población susceptible a la enfermedad COVID 19.	8
Unidad	- Entrega en casa de un refrigerio a cada uno de los adultos mayores de la zona urbana y a los adultos mayores de los grupos en la zona rural del municipio, consistente en porción de torta en empaque individual, jugo en cajita o avena, chocolatina y tarjeta.	2000
Unidad	- Entrega de Kit didáctico y de protección para los Adultos Mayores del Centro Dia. Consistente en Tapabocas en tela antifluido, alcohol, cartilla sopa de letras, cartilla mandalas, colores, lápiz, borrador y sacapunta, para que los adultos desarrollen actividades desde sus casas, buscando	550

		disminuir el deterioro cognitivo, adicionalmente aportando elementos de protección para disminuir el riesgo de contagio del COVID 19.	
Unidad	-	Anchetas y detalles para rifar con los adultos mayores, distribuidos en todos los sectores del municipio, zona urbana y rural, los días asignados para la actividad de este grupo poblacional.	100
Unidad	-	Eucaristía por la Salud y el Bienestar de todos los adultos mayores Gomezplatense, se hará transmisión por la emisora Primaveral Stereo, para que los adultos que no puedan asistir la escuchen desde sus casas.	1
Unidad	-	Realización de tarde radial con los adultos mayores del municipio, que consiste en charla educativa, dedicatorias, concursos y rifas	1

1) Cumplir con las obligaciones estipuladas dentro de Anexo técnico del Contrato **2)** Ejecutar el objeto del presente contrato de acuerdo con la propuesta presentada y aprobada por el MUNICIPIO (Anexo Técnico **3)** Prestar el servicio de apoyo logístico para todas las actividades a realizarse en el municipio **4)** Realizar las actividades, pagos y obligaciones correspondientes a la buena ejecución de los eventos **5)** Realizar las Actividades teniendo en cuenta la imagen corporativa de la Administración Municipal **6)** Velar por el cumplimento de los protocolos de Bioseguridad durante la ejecución de las actividades

Fecha de inicio	26 de agosto de 2020
Fecha de terminación	02 de septiembre de 2020
Duración total	OCHO (08) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Valor inicial	$34.630.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$34.630.000
Valor Ejecutado	$34.630.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 231 de 2020, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA ";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

Evento	Unidad de medida
Realización del concurso de talento joven en el área urbana del municipio y en cada una de las veredas, incluye premiación	Global
Realización de los eventos reto digital (concurso y premiación) y reto literario	Global
Realización del taller de emprendimiento y puesta en marcha de la iniciativa en panadería para los jóvenes con riesgo de consumo de sustancias psicoactivas	Global
Apoyo logístico para la Contratación de artista juvenil, alquiler de planchón, decoración y sonido.	Global
Realización del taller y elaboración del cortometraje con los jóvenes	Global
Apoyo logístico para la realización de la carrera de observación "Desafío joven"	Global
Realización y construcción colectiva del mural de la juventud con mensaje de prevención de sustancias psicoactivas	Global
Publicidad del evento: Diseño y elaboración	Global
Prestación de servicios para la realización de los talleres programados en el marco de las actividades culturales y recreativas	3
Apoyo logístico para el desplazamiento para la atención de los participantes de las diferentes veredas, garantizando el desplazamiento desde la vereda hacia el municipio y viceversa	Global

1. Cumplir con el objeto del contrato y con cada una de las actividades descritas para el desarrollo del mismo en el alcance, la justificación, la propuesta y en los productos ofrecidos. **2.** Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el alcalde con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad. **3.** Cumplir el objeto contractual dentro

del plazo o término estipulado y en las condiciones de calidad o técnicas aquí previstas, y en su oferta. **4.** Acreditar, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes a los sistemas de seguridad social

Fecha de inicio	21 de septiembre de 2020
Fecha de terminación	30 de septiembre de 2020
Duración total	DIEZ (10) DIAS
Valor inicial	$30.500.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$30.500.000
Valor Ejecutado	$30.500.000

Los servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de mínima cuantía No. **MC001-2021**, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: **"SUMINISTRO CARTILLAS Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020 EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA"**; Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

ITEM	DETALLE	CANT.	Valor Unitario	Valor total
1	Alquiler de sonido de 5 mil watts de potencia durante 3 horas	1	$2.503.200	$2.500.000
2	Alquiler e instalación de pantalla tipo led para proyección de video de 2.6 pits medidas de 4 x3 Rental Aluminio Outdoor 640x640 Mantenimiento: Frontal Descripción del Gabinete: Tamaño: 640 (W) * 640 (H) * 74 mm, Cantidad de los modulo: 2 * 4 Material: aluminio, Peso: 5.4 KG. Tapa aluminio: Negra. Tamaño en mm L: 640 Tamaño en mm A: 640 Compatible con módulos: 320x160 MODULO LED: Outdoor Q Series Eco P4-Q RGDSMD3in1 320x160 320 * 160 * 18mm, 4500-5500nits, inferior a47W (4.5v), frecuencia de actualización: superior a 1920 HZ constante corriente, 1/10 Scan HUB port: HUB75vida util: más de 100,000 horas	1	$2.400.000	$1.500.000
3	Alquiler e instalación de carpa en lona con medias 6 x6	1	$700.000	$500.000
4	Suministro de 200 refrigerios que se compone de: Pastel hojaldrado con verduras y jugo con fruta.	280	$3.560	$996.800
5	Suministro de cartillas de rendición de cuentas, según diseño: Pasta: cote 150gr. Full color, con interiores en papel bond 75 gr(30 páginas) full color, plegada con ganchos	3.000.000	$1.200	3.600.000
	TOTAL:			$10.200.000

Fecha de inicio	22 de enero de 2021
Fecha de terminación	31 de enero de 2021
Duración total	DIEZ (10) DIAS
Valor inicial	$10.090.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$10.090.000
Valor Ejecutado	$10.090.000

Los suministros y servicios prestados por la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** fueron recibidos a entera satisfacción y obedeciendo a las especificaciones dadas en el contrato en mención. La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, septiembre de 2022

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por el señor **EMANUEL MORENO ARBELAEZ** identificado con cédula de ciudadanía número 1.038.360.499, se perfeccionó el contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 086 de 2021, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS CULTURALES QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE E INCLUSIÓN SOCIAL EN LAS ÁREAS DE: TEATRO, ARTES PLÁSTICAS CON TALLERES FORMATIVOS CON TODA LA POBLACIÓN CON ESPECIAL ÉNFASIS EN NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES QUE FOMENTEN EL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, LA CULTURA CIUDADANA, LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y LA CONSERVACIÓN DE LAS TRADICIONES DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA";*** Objeto dentro del cual se estipularon las siguientes funciones:

En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades

Descripción del taller Teatro	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Cantidad de talleres de febrero a diciembre**
Taller semillero de teatro	90 minutos	4	12	132
Taller de teatro grupos juveniles	90 minutos	4	12	132
Taller de teatro de calle y comparsas	90 minutos	4	16	176
Taller de Expresión corporal	90 minutos	4	8	88
Talleres y montaje de obra	60 minutos	4	4	44
Visita a una vereda	30 minutos	2	8	88
TOTAL TALLERES Y ACTIVIDADES		**22**	**60**	**660**
Descripción del taller Artes Plásticas	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de talleres a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Cantidad de talleres de febrero a diciembre**
Taller dibujo infantil	90 minutos	4	12	132

Taller de dibujo lápiz	90 minutos	4	12	132
Taller de manualidades	90 minutos	4	16	176
Taller de técnicas artísticas en pintura	90 minutos	4	8	88
Talleres de marquetería	60 minutos	1	4	44
Visita a una vereda	30 minutos	2	8	88
TOTAL, TALLERES Y ACTIVIDADES		**19**	**60**	**660**
Descripción de eventos logísticos	**Duración de cada taller**	**Cantidad semanal de actividades a realizar**	**Cantidad mensual de talleres a realizar**	**Cantidad de talleres de febrero a diciembre**
Viernes culturales 1 quincenal	90 minutos	2	12	132
Eventos administración Municipal 4 semanal	90 minutos	6	12	132
Eventos culturales y/0 deportivos 3 semanal	90 minutos	4	16	176
Eventos administración Municipal 4 semanal	60 minutos	1	4	44
Eventos culturales y deportivos 3 semanal	30 minutos	2	8	88
TOTAL, TALLERES Y ACTIVIDADES		**15**	**52**	**572**

1. Garantizar la prestación del servicio de los talleres Virtuales, Semi presenciales según sea requerido por la contingencia actúa.
2. Garantizar la prestación de los servicios cumpliendo con todos los protocolos establecidos en Bioseguridad a fin de Contener la propagación del COVID-19.
3. Garantizar la continuidad del proceso que en la actualidad se ha adelantado en los programas que desarrolla la Escuela de teatro y artes plásticas
4. Coordinar y dirigir los procesos y grupos artísticos de teatro y artes plásticas de Gómez Plata.
5. Conformar de nuevos grupos de teatro y artes plásticas, Grupos reducidos, Grupos de proyección.
6. Orientar en el manejo de diferentes técnicas artísticas y de teatro callejero
7. Orientar el ensamble de obras de teatro.
8. Promover el estudio de las diferentes técnicas que se requieren para el montaje de obras de teatro en expresión corporal, manejo de escenario, musicalización, iluminación sonoridad.
9. Realizar las actividades y coordinar los grupos de teatro de calle.
10. Coordinar los procesos de zancos del Municipio.
11. Apoyar la realización de presentaciones de teatro, exposiciones artísticas para la comunidad en general y participación que se ofrecen en diferentes lugares dentro y fuera de Municipio.
12. Participar de los diferentes intercambios culturales dentro y fuera del Municipio.

13. Participar de los intercambios culturales que favorezcan al sostenimiento y evolución positiva de los grupos
14. Realizar convocatorias permanentes, dirigidas a la comunidad en general; para aquellos que quieran ser parte de los diferentes procesos artísticos en teatro y artes plásticas.
15. Diseñar talleres y estrategias pedagógicas que favorezcan la permanencia, disfrute y buen desarrollo funcional de los grupos de teatro y artes plásticas conformados.
16. Prestar el servicio de apoyo logístico para el montaje y desmontaje de todos los eventos que se realicen en la administración Municipal

Fecha de inicio	08 de febrero de 2021
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2021
Duración total	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Valor inicial	$76.578.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$76.578.000
Valor Ejecutado	CONTRATO EN EJECUCIÓN

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

MARTÍN ALONSO PARRA ZULETA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Nancy Posada -Aux. Administrativa	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Martín Alonso parra Zuleta- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 18 de septiembre de 2025

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por la señora **LUZ ADIELA LÓPEZ MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 21.769.804, se perfeccionó el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **PS122-2025**, para el desarrollo del siguiente objeto contractual***: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, OPERATIVOS Y LOSGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, DE CONFORMIDAD COMO SE ESTABLECE EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN 202500000008419.";*** En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada, realizando las actividades descritas en las especificaciones técnicas.

2. Garantizar el cumplimiento efectivo de las actividades descritas en las fechas y horas pactadas con todas las calidades exigidas por la administración.

3. Contar con el personal necesario para que las actividades y eventos se desarrollen efectivamente.

4. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución el objeto contractual.

5. Realizar el apoyo logístico de transporte cumpliendo con los requisitos de ley: Licencia de Transito del Vehículo, Licencia de Conducción, Certificado de revisión técnico-mecánica, Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) de todos los vehículos que prestaran el servicio de transporte.

6. Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes y cronogramas requeridos sobre el cumplimiento del contrato al supervisor, para que le sea expedida la certificación correspondiente, entre otros documentos indispensables para el pago.

7. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el alcalde con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.

8. Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.

9. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR

ítem	descripción
Apoyo logístico para garantizar la salida pedagógica al centro Nacional de la memoria histórica en la ciudad de Medellín.	Apoyo logístico para garantizar el transporte para la visita pedagógica al centro Nacional de la memoria histórica en la ciudad de Medellín para 19 integrantes de la mesa de participación efectiva del Municipio, el enlace municipal de víctimas y la secretaría técnica de la mesa. Ida y vuelta Gómez Plata – Medellín y viceversa.
	Apoyo logístico en elaboración, distribución de refrigerios y plato servido caliente que comprende: - Refrigerio tipo desayuno (Papel de pollo y jugo en cajita) - Almuerzo tipo fiambre (Arroz, sango de papa, tajadas de maduro, carne en polvo, huevo duro, chorizo y chicharrón. Con jugo) - Algo que consta de (Papas fritas de paquete, jugo en cajita y fruta)

Apoyo logístico para la entrega de distintivos para los integrantes de la mesa de víctimas del Municipio.	oyo logístico para garantizar la entrega de 20 Distintivos para los integrantes de la mesa de víctimas del Municipio. Que consta de: Chaleco de tela anti fluido con los dos logos (Personería Municipal y Administración Municipal) y el nombre del Municipio de Gómez Plata.
Apoyo logístico para garantizar las acciones necesarias para la realización de las seis	- Apoyo logístico para garantizar la participación en las sesiones de los funcionarios invitados a las sesiones. - Apoyo logístico realizado mediante instalación de sonido y optimización de espacios para personas con movilidad reducida para garantizar la organización de un espacio físico para las sesiones
(6) sesiones de la mesa de víctimas del Municipio.	De la mesa de participación de las víctimas del conflicto colombiano, según el plan de trabajo y el cronograma dado a conocer por parte De la secretaría técnica. En sus diferentes encuentros (Comité ejecutivo, comité de ética, Comité de justicia transicional, la realización de la mesa). - Presentación de una obra teatral que se llama '¿De qué morimos todos?' de Carlos Castro Saavedra, tres mujeres exploran y cuestionan la naturaleza de la muerte humana, en un diálogo profundo sobre la existencia." - Apoyo logístico en la realización de las labores de aseo del lugar de las sesiones, tomar listados de asistencia, registros fotográficos. - Apoyo logístico, contando con el personal necesario para que la actividad y eventos se desarrollan efectivamente. - Apoyo logístico asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurran para la ejecución del objeto contractual. - Apoyo logístico garantizando la adecuación del espacio físico, la instalación de elementos electrónicos de proyección, trasmisión, video conferencias necesaria para el desarrollo de las sesiones. - Apoyo logístico garantizando la hidratación, el refrigerio para la mañana y en la tarde; según la necesidad y lo solicitado por la secretaria técnica de la mesa. - Apoyo logístico garantizando la preparación de alimentos para los seis (6) sesiones de la mesa de víctimas del conflicto armado. Se presentan las siguientes opciones: **Apoyo logístico en elaboración, distribución de refrigerios y plato servido caliente que comprende las siguientes opciones de alimentación:** - **Almuerzo:** Frijoles o sopa, carne (Pollo, cerdo, res, chicharrón, hígado) arroz, ensalada y acompañante - Bebida: Jugo natural, leche o claro - **Refrigerios:** - Harina (Pastel con relleno, pastel hojaldrado con relleno) jugo de caja - Frito (Pastel de pollo, torta de carne, empanada, palito de queso) Jugo de caja o bebida caliente. - Sanduche:(Pan, jamón, queso, lechuga) Jugo en cajita. - Ensalada de frutas - Frutas con helado y galletas - Hamburguesa y Jugo de cajita o natural

Apoyo logístico para garantizar las acciones necesarias parala realización de las seis (6) sesiones del comité ejecutivo de la mesa de víctimas del Municipio.	- Apoyo logístico con el fin de garantizar la elaboración, preparación y servido del refrigerio para las sesiones del comité ejecutivo de la mesa de víctimas del Municipio. - **Refrigerios:** - Harina (Pastel con relleno, pastel hojaldrado con relleno) jugo de caja - Frito (Pastel de pollo, torta de carne, empanada, palito de queso) Jugo de caja o bebida caliente. - Sanduche: (Pan, jamón, queso, lechuga) Jugo en cajita. - Torta con leche - Frutas con helado y galletas
Apoyo logístico para garantizar las acciones necesarias para la realización de las tres (3) sesiones del comité de ética de la mesa de víctimas del Municipio.	- Apoyo logístico para garantizar el espacio y la elaboración, preparación y servido del refrigerio para las sesiones del comité ejecutivo de la mesa de víctimas del Municipio. - **Refrigerios:** - Harina (Pastel con relleno, pastel hojaldrado con relleno) jugo de caja - Frito (Pastel de pollo, torta de carne, empanada, palito de queso) Jugo de caja o bebida caliente. - Sanduche: (Pan, jamón, queso, lechuga) Jugo en cajita. - Torta con leche - Frutas con helado y galletas

INFORMACION:

Fecha de inicio proyectada	9 de mayo de 2025
Fecha de terminación proyectada	30 de diciembre de 2025
Duración inicial	SIETE (7) MESES
Valor inicial	$16.957.950
Valor adicional	$0.00
Valor total	$16.957.950
Estado del Contrato	En ejecución

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

FRANCISCO GONZALEZ BARRERA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 18 de septiembre de 2025

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por la señora Señora **LUZ ADIELA LÓPEZ MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 21.769.804, se perfeccionó el contrato No. CS012-2025, para el desarrollo del siguiente objeto contractual*: "***APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA MATERIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA GARANTÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA, PAZ Y DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS DETENIDAS***";* En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
1	Garantizar el apoyo logístico en la preparación, transporte y entrega en sitio dispuesto por la administración de ración alimentaria tipo desayuno	$15.000
2	Garantizar el apoyo logístico en la preparación, transporte y entrega en sitio dispuesto por la administración de ración alimentaria tipo almuerzo	$17.000
3	Garantizar el apoyo logístico en la preparación, transporte y entrega en sitio dispuesto por la administración de ración alimentaria tipo cena	$17.000

El valor incluye estampillas y demás deducciones vigentes

La prestación del servicio logístico será a demanda, sin cantidades fijas estipuladas, y se realizará hasta el agotamiento del presupuesto asignado.

El contratista deberá garantizar el apoyo logístico integral como está descrito en las especificaciones, el cual deberá consistir en la preparación, transporte y entrega de una ración alimentaria normal, que comúnmente contiene una proteína, dos raciones de carbohidratos, vegetales y bebida.

En cualquier caso, la Secretaría General, de Gobierno y Posconflicto tendrá la potestad, si técnicamente lo considera, de rechazar el servicio que no cumpla con las especificaciones necesarias.

INFORMACION:

Fecha de inicio proyectada	6 de junio de 2025
Fecha de terminación proyectada	31 de diciembre de 2025
Duración inicial	DOSCIENTOS ONCE 211 (DÍAS)

Fecha real de terminación	30 de agosto d e2025
Duración total	NOVENTA (90) DIAS
Valor inicial	$14.000.000
Valor adicional	$7.000.000
Valor total	$21.000.000
Estado del Contrato	Ejecutado y liquidado

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

FRANCISCO GONZÁLEZ BARRERA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 18 de septiembre de 2025

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por la señora VALENTINA SALAZAR GARCIA identificado con cédula de ciudadanía número 1.020.496.838, se perfeccionó el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **PS022-2025**, para el desarrollo del siguiente objeto contractual*: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA A REALIZAR LA LOGÍSTICA NECESARIA Y ÚTIL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPAL DE LA VIGENCIA 2024";* En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

ITEMS	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEMS	CANT.
TRANSMISIÓN EN VIVO	Se debe garantizar la transmisión en vivo y permanente de la audiencia de rendición de cuentas a través de las plataformas oficiales de la alcaldía de Gómez Plata:, Facebook, YouTube y demás. (streaming): Se debe emplear un medio idóneo que garantice el sonido optimo, así como cámaras de video centrada en el expositor y al menos 10 veces a los asistentes durante las transmisiones.	1.
HIDRATACIÓN	Se debe garantizar la logística para la hidratación de los asistentes, así como al expositor; agua embotellada de 500 M.L: Botella transparente (sin etiqueta en la mesa principal.	50
CAFÉ O AROMATICA.	Se debe ofrecer una estación de café con variedad de aromáticas, azúcar y endulzante.	1
REFRIGERIO.	Garantizar la logística de entrega de refrigerios; que se compone de: Pastel hojaldrado con verduras y café cappuccino con un dulce a los participantes de la audiencia de rendición y el expositor.	250
MATERIAL IMPRESO	Diseño, diagramación y contextualización de un medio escrito tipo cartilla) en full color Pasta: cote 150gr. Full color, con interiores en papel propalcote 115 gr(30 páginas) full color, plegada con ganchos (debe contener material fotográfico con las siguientes medidas: 21.59×28 cms, además con letra Montserrat 11 en el idioma español Colombia escrito en tercera persona e impersonal	2000
MATERAILZIACION DE LA AUDIENCIA DE RENDICION DE CUENTAS.	Garantizar el servicio logístico para la realización de la audiencia de rendición de cuentas incluida la proyección de video de alta calidad, adecuación del espacio y todo lo relacionado con el evento	1

INFORMACION:

MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Fecha de inicio	21 de enero de 2025
Fecha de terminación	26 de enero de 2025
Duración total	CINCO (5) DIAS
Valor inicial	$13.000.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$13.000.000
Estado del Contrato	Ejecutado y liquidado

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

FRANCISCO GONZÁLEZ BARRERA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Gómez Plata, 18 de septiembre de 2025

LA SECRETARÍA GENERAL GOBIERNO Y POSTCONFLICTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA,

C E R T I F I C A:

Que la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO** con Nit, número 900.863.520-6 y representada legalmente por la señora **LUZ ADIELA LÓPEZ MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 21.769.804, se perfeccionó el contrato No. **PS229-2025**, para el desarrollo del siguiente objeto contractual: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, LOGÍSTICO, ARTISTICO Y CULTURAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA EXPOSICIÓN Y TALLERES EN EL EVENTO "ARTE EN GLOBOS: DESDE MÉXICO PARA GÓMEZ PLATA", EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CON BPIM 2024053100003";*** En virtud del contrato celebrado el contratista deberá cumplir con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada, realizando las actividades descritas en las especificaciones técnicas.

2. Garantizar el cumplimiento efectivo de las actividades descritas en las fechas y horas pactadas con todas las calidades exigidas por la administración.

3. Contar con el personal necesario para que las actividades y eventos se desarrollen efectivamente.

4. Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución el objeto contractual.

5. Cumplir con el objeto del contrato, presentando los informes y cronogramas requeridos sobre el cumplimiento del contrato al supervisor, para que le sea expedida la certificación correspondiente, entre otros documentos indispensables para el pago.

6. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato y el alcalde con el fin de que el servicio se realice a entera satisfacción de la Entidad.

7. Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.

8. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A CONTRATAR:

Servicio	Actividades
Primer Taller de globos	Se llevará a cabo apoyo logístico integral en el primer taller de globos, a realizarse en la casa de la cultura, Maestro Gerardo Molina, dirigido a población en general, con inscripción libre. Para lo cual se garantizará el personal de apoyo necesario, así como la logística de materiales.

Segundo Taller de globos	Se llevará a cabo apoyo logístico integral en el segundo taller de globos, a realizarse en la casa de la cultura, Maestro Gerardo Molina, dirigido a población en general, con inscripción libre. Para lo cual se garantizará el personal de apoyo necesario, así como la logística de materiales.
Taller de arte	Se llevará a cabo apoyo logístico integral en el primer taller de arte, a realizarse en la casa de la cultura, Maestro Gerardo Molina, dirigido a población en general, con inscripción libre. Para lo cual se garantizará el personal de apoyo necesario, así como la logística de materiales.
Exposición tradiciones Michoacanas	Se llevará a cabo apoyo logístico integral en la exposición de tradiciones michoacanas, a realizarse en el palacio municipal, dirigido a población en general, con entrada libre. Para lo cual se garantizará el personal de apoyo necesario, así como la logística de insumos para el evento.

INFORMACION:

Fecha de inicio proyectada	20 de agosto de 2025
Fecha de terminación proyectada	20 de septiembre de 2025
Duración inicial	UN (1) MES
Valor inicial	$6.500.000
Valor adicional	$0.00
Valor total	$6.500.000
Estado del Contrato	En ejecución

La información contenida en este documento corresponde a los datos encontrados en el archivo municipal y se expide por solicitud de la **CORPORACIÓN CULTURAL ARLEQUIN DORADO.**

La presente certificación se expide para trámites pertinentes.

FRANCISCO GONZÁLEZ BARRERA
Secretario General Gobierno y Postconflicto.

Proyectó: Nancy Posada -Aux. Administrativa	Revisó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto	Aprobó: Francisco González Barrera- Secretario General Gobierno y Postconflicto
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

TDR: 130.05.05

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE
NIT: 890984068-1

CERTIFICA:

Que revisada la historia contractual y vinculación a la administración de la **CORPORACION CULTURAL ARLEQUIN DORADO NIT N° 900863520-6,** Representante legal **VALENTINA SALAZAR GARCÍA,** identificado con cedula de ciudadanía **N° 1.038.360.499** Gómez Plata (Ant), se constató que prestó sus servicios al Municipio de Carolina del Príncipe, en los contratos que a continuación se relaciona:

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Tipo de contrato	Objeto del contrato
12/05/2025	30/11/2025	Contrato prestación de Servicios N°130	Fortalecer y desarrollar los procesos culturales, recreativos y de formación social para la población LGTBIQ + y el programa de mujeres del municipio de Carolina del Príncipe, en el marco de inversión de los proyectos denominados "Fortalecimiento de los procesos y programas enfocados en las mujeres de Carolina del Príncipe" BPIM 2024051500007, "Atención integral a la población LGTBIQ+ del municipio de Carolina del Príncipe" BPIM 2024051500014
07/07/2023	30/11/2023	Contrato prestación de Servicios N°176	Fortalecimiento y desarrollo de ellos procesos culturales y recreativos y formación social para las personas en situación de discapacidad y el programa de mujeres del municipio de Carolina del Príncipe en el marco de los proyectos de inversión denominados "Acompañamiento a la población en situación de discapacidad y el programa

			de mujeres del municipio de Carolina del Príncipe Antioquia" BPIM 20210515000062 y "Fortalecimiento a la equidad de género y participación de la mujer en el municipio de Carolina del Príncipe - Antioquia "BPIM 20210515000065
11/11/2023	20/11/2023	Contrato prestación de Servicios N°226	Servicios logísticos a la gestión para brindar espacios de integración , evaluación y seguimiento y finalización del proyecto con equipo de trabajo del convenio interadministrativo CT 2021-00150 entre EPM y el municipio de Carolina del Príncipe, en el marco del proyecto denominado "Implementación de la agenda socioeconómica EPM – municipio de Carolina del Príncipe en el sector cultural deportivo para el año 2023 con BPIM 2021051500026
27/07/2023	16/08/2023	Contrato prestación de Servicios N°212	Servicio logístico para el apoyo a la gestión para brindar espacios de bienestar escolar y suministrar los elementos necesarios para los estudiantes de la zona rural del municipio de Carolina del Príncipe, en el marco del proyecto denominado " Fortalecimiento de las acciones artísticas culturales de sano esparcimiento y escuelas culturales del municipio de Carolina del Príncipe" BPIM 2021051500026 y 20220210500003 implementación de la agenda socioeconómica EPM – municipio de Carolina del Príncipe en el sector cultural deportivo para el año 2023

15/07/2023	4/08/2023	Contrato prestación de Servicios N°211	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar montaje a todo costo de la comparsa cultural de la casa de Cultura en el municipio de Carolina del Príncipe, la cual representara al municipio en todos los eventos departamentales, regionales y municipales, en el marco del proyecto denominado " Fortalecimiento de las acciones artísticas y culturales de sano esparcimiento y escuelas culturales del municipio de Carolina del Príncipe" BPIM 2021051500026 para el año 2023
07/02/2023	31/05/2023	Contrato prestación de Servicios N° 91	Fortalecimiento y desarrollo de los procesos culturales, recreativos y formación social para las personas en situación de discapacidad y el programa de mujeres de municipio de Carolina del Príncipe, en el marco de los proyectos de inversión denominados "Acompañamiento a la población en situación de discapacidad del municipio de Carolina – Antioquia del Príncipe BPIM 2021051500062 y "Fortalecimiento a la equidad de género y participación de la mujer en el municipio de Carolina – Antioquia del Príncipe BPIM 20210515000065
02/08/2022	31/12/2022	Contrato de Suministro N° 32	Fortalecimiento de las diferentes actividades que se desarrollan en la ejecución de los programas y proyectos de la dirección local de salud enmarcados en el plan de desarrollo "Carolina del Príncipe Compromiso de Todos", a través del apoyo logístico para el catering de las reuniones, talleres o encuentros según necesidades de los grupos poblacionales.

			Valor Total: quince millones de pesos M.L. (15.000.000)
15/12/2022	24/12/2022	Contrato prestación de Servicios N° 203	Fortalecimiento de las actividades programadas en el convenio N° 4600014693 suscrito entra la gobernación de Antioquia, con el fin de ejecutar la celebración de la semana blanca de discapacidad, a través de un servicio de apoyo logístico y atención durante las actividades de bienestar dirigidas a personas con discapacidad del municipio de Carolina del Príncipe, en marco del proyecto de inversión denominado "Acompañamiento a la población en situación de discapacidad en el municipio de Carolina del Príncipe BPIM 2021051500062
01/12/2022	20/12/2022	Contrato prestación de Servicios N°196	Prestar servicios de apoyo a la gestión tipo logístico para realizar actividades de los AOC y actividades de cierre de año en el marco de los proyectos acordados con Empresas Públicas de Medellín EPM bajo el convenio CT – 2021-001115 con el fin de fortalecer el desarrollo comunitario de las juntas de acción comunal matriculado, en el marco del proyecto de inversión con el BPIM 2022051500004
28/11/2022	09/12/2022	Contrato prestación de Servicios N°195	Prestar servicios a la gestión tipo logístico para el desarrollo de actividades contempladas en el plan de bienestar e incentivos 2022 en el marco del proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de bienestar laboral el interior de la administración municipal de Carolina del Príncipe – Antioquia BPIM 2021051500083

10/11/2022	19/11/2022	Contrato prestación de Servicios N°192	Prestación de servicios de apoyo logístico a la gestión de tipo logístico para realizar la decoración de los balcones a través de la distribución de plantas con su respectiva canasta y capacitación sobre el correcto cuidado de las plantas con un enfoque de sostenibilidad ambiental en pro del fortalecimiento turístico en el marco del festival de los balcones del municipio de Carolina del Príncipe - Antioquia
22/10/2022	29/10/2022	Contrato prestación de Servicios N°190	Prestar servicios de apoyo a la gestión tipo logístico en el marco de la ejecución del proyecto de inversión denominado "Desarrollo agropecuario ambiental y sostenible en el municipio de Carolina del Príncipe – Antioquia , A través de suministro de alimentación, hidratación, implementos, capacitación, transporte, coordinación y adecuación de espacios durante la realización de la gira técnica con los productores de ganadería y unidades productivas de seguridad alimentaria familiar bajo invernadero.
16/09/2022	26/09/2022	Contrato prestación de Servicios N°180	Prestar servicios a la gestión tipo logístico para el desarrollo de actividades académicas y culturales en el marco de la semana del turismo para el fortalecimiento y promoción turística del municipio, orientado a la ejecución del proyecto de inversión denominado "Fortalecimiento del turismo ambiental y sostenible del municipio de Carolina del Príncipe BPIM 2021051500057

15/10/2020	31/12/2020	Contrato prestación de Servicios N°169	prestar el servicio de apoyo a la gestión para el fortalecimiento de las diferentes actividades del museo histórico, cultural y ambiental del municipio de carolina del príncipe por medio del servicio y el acompañamiento a los usuarios, al igual que el apoyo en las actividades culturales y turísticas en el proceso de la reactivación económica y social del municipio.
15/05/2020	16/05/2020	Contrato prestación de Servicios N°94	Prestación de servicio de apoyo a la gestión para impulsar el programa de fortalecimiento de acciones sociales, culturales para los carolinitas, en el marco del mes de la familia y como acciones de promoción y prevención durante la emergencia del COVID 19.
23/04/2020	25/04/2020	Contrato prestación de Servicios N°80	Prestación de servicio de apoyo gestión de tipo lógico para la realización del evento cultural (día del niño) en la zona urbana, el marco del proyecto apoyo a evento cultural y artístico del municipio de Carolina del Príncipe.

La presente certificación se expide en Carolina del Príncipe, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), de conformidad con los datos obrantes en el archivo físico y digital de la entidad, y para los fines que la interesada estime pertinentes.

LAURA ANDREA MIRA GÓMEZ
Secretaria General y de Gobierno

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	Juan David Giraldo Arango, Profesional Universitario Archivo Almacén	Fecha:	05/01/2026
Revisó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	05/01/2026
Aprobó:	Laura Andrea Mira Gómez, Secretaria General y de Gobierno	Fecha:	05/01/2026